

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS convoca un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en el Proyecto: "PREDIMED+DM: Efecto de una pérdida de peso con dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en la prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico. PI17/01732 DEL Instituto de Salud Carlos III" en la Unidad de Investigación de Endocrino y Nutrición.

Este contrato se iniciará inmediatamente tras resolución (en el mes de enero) y durará, como máximo, hasta la finalización de las funciones del contratado en el Proyecto y en todo caso, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista hasta el 31/12/2018 (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual será de 1507,08 € brutos al mes (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- 1.-Intervención nutricional, individual y grupal, de los pacientes incluidos.
- 2.-Intervención sobre cambios en el estilo de vida.
- 3.-Recogida de datos de todas las variables a considerar en cada periodo de estudio especificado.
- 4.-Mantenimiento actualizado de las bases de datos.
- 4.-Envío de los documentos generados durante el estudio: ECG, eventos clínicos, cuestionarios de frecuencia de consumo de alimentos,...a los nodos clave.
- 5.-Cumplimentación de los CRDs para su envío on-line.
- 6.-Medida de la composición corporal, fuerza y función física de los participantes.
- 7.-Dispensación de frutos secos y de aceite de oliva según se especifica en el proyecto.
- 8.-Gestión de citas de los pacientes.
- 9.-Participación en las tareas de laboratorio relacionadas con la recogida de muestras, procesamiento, almacenamiento y envío a nodos.
- 10.-Generación de conocimiento a través de comunicaciones a congresos y reuniones y publicaciones, tanto con los datos del nodo propio, como con los datos de la muestra completa reunida a partir de todos los nodos participantes.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Grado en Nutrición Humana y Dietética.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 2 de enero de 2018 y finalizará el día 6 de enero de 2018. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "INV-2-2018". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Experiencia en Nutrición Clínica (0 a 2 puntos)
- Formación específica en obesidad (0 a 1 puntos)
- Experiencia en análisis de composición corporal mediante bioimpedancia (0 a 2 puntos)
- Experiencia en asesoramiento nutricional y educación para la salud, particularmente en el ámbito del riesgo cardiovascular y de la actividad física (0 a 2 puntos)
- Experiencia en trabajo de laboratorio (0 a 1 punto)
- Conocimiento avanzado de inglés (0 a 2 punto)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 02 de Enero de 2018

Instituto de Investigación Sanitaria San Carlos (IdISSC)
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos
C/Profesor Martín Lagos s/n ES28040 Madrid
Tel.: +34 91 3303793; Fax: +34 91 3303515
E-mail: fuinvest.hcsc@salud.madrid.org